

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy esta nueva inversión de un programa cuya anterior convocatoria continúa en plazo

La Comunidad de Madrid aprueba 12,3 millones para el Bono del Alquiler Joven con ayudas de 250 euros mensuales

- Van dirigidas a menores de 35 años que arrienden un inmueble o una habitación en la región
- El próximo 11 de abril se publicará otro listado con cerca de 5.000 nuevos beneficiarios
- El Gobierno regional mantiene la ampliación en 29 municipios de los límites máximos establecidos para que más personas puedan acogerse

5 de abril de 2023.-El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la inversión de 12,3 millones de euros para ayudas del Bono del Alquiler Joven con 250 euros mensuales, una iniciativa dirigida a menores de 35 años que arrienden un inmueble o una habitación en la región.

De hecho, el próximo martes 11 de abril se publicará en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/vivienda/bono-alquiler-joven> otro listado con 4.822 nuevos beneficiarios que se suman a las 3.400 concesiones de la anterior convocatoria que se encuentra en fase de acreditación para posteriormente proceder al pago del importe asignado.

Esta subvención estatal se concederá por un plazo de dos años, hasta un máximo de 6.000 euros repartida en 24 mensualidades. La renta arrendaticia del piso objeto del contrato deberá ser igual o inferior a 600 euros mensuales. En el caso de alquilar una habitación el precio tendrá que ser igual o inferior a 300 euros mensuales.

El Gobierno regional, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, mantiene en 29 municipios la ampliación de los límites máximos establecidos a 900 euros/mes en el caso de arrendar un inmueble y a 450 euros/mes si es una habitación, para que más personas puedan acceder a esta ayuda.

Estas localidades son Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Algete, Arroyomolinos, Boadilla del Monte, Getafe, Collado Villalba, Coslada, Fuenlabrada, Galapagar, Las Rozas de Madrid, Leganés, Madrid, Majadahonda,



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Móstoles, Parla, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Rivas-Vaciamadrid, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Torreloaón, Tres Cantos, Valdemoro, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón.